



PROYECTO	Plan de Acción de la Agenda Urbana de Elda
Entidad Beneficiaria	AYUNTAMIENTO DE ELDA
Orden de la convocatoria	ORDEN TMA/957/2021 DE 7 DE SEPTIEMBRE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PILOTO DE PLANES DE ACCIÓN LOCAL DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (COMPONENTE 2. INVERSIÓN 6).
Financiado con	FONDOS NEXT GENERATION-UE a través del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
Importe financiado	200.000 €
Importe total del proyecto	241.373,86 €
Resumen del proyecto	<p>La elaboración de la Agenda Urbana de Elda se planteó como una herramienta de acción para implementar el Plan Estratégico de la ciudad.</p> <p>En el proyecto se distinguen 2 fases:</p> <p>Fase 1: Trabajos iniciados antes de la concesión de la ayuda. Se divide en tres importantes bloques:</p> <p><u>BLOQUE 1:</u> Participación ciudadana, Se mantuvieron reuniones con distintos colectivos de la ciudad. Además, se convocaron cinco webinarios, uno por cada uno de los patrones definidos para el Plan Estratégico.</p> <p><u>BLOQUE 2:</u> Difusión y comunicación, se realizó una presentación ante los medios de comunicación, presentando el Plan Estratégico. También se realizó una presentación de los coordinadores de los patrones, en el Teatro Castelar y difundido en streaming por las televisiones locales y redes sociales municipales. Además se han realizado numerosas campañas de difusión sobre el plan estratégico tanto en prensa escrita, como online, como radio o televisión. Se creó la marca ELDA 2030, que cuenta con web propia: http://www.elda2030.es/ y también se diseñó un video de presentación del Plan Estratégico https://youtu.be/EybExKjsizA</p> <p><u>BLOQUE 3:</u> Buenas prácticas, con el fin de completar todo el proceso de planificación estratégica el equipo coordinador del Plan Estratégico se desplazó a ciudades pioneras en el desarrollo urbano sostenible para adquirir buenas prácticas y realizar un intercambio de experiencias, que pudiera enriquecer el diseño de planificación de la ciudad.</p> <p>Fase 2: Trabajos realizados una vez concedida la ayuda. Se puede dividir en tres bloques:</p> <p><u>BLOQUE 1:</u> Para llevar a cabo el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Elda, previamente se han realizado tres estudios pormenorizados, llevados a cabo por la Universidad de Alicante. Un estudio se realizó sobre los barrios de la ciudad, analizando sus necesidades de desarrollo urbano. Otro sobre las potencialidades patrimoniales y turísticas del municipio y otro socioeconómico a fin de poder analizar las necesidades empresariales con las habilidades formativas.</p>

BLOQUE 2: Participación ciudadana y difusión del Plan Acción Local, se dio a conocer y contó con la participación ciudadana en su elaboración. Para ello se habilitó un punto de información en el mercado central para recoger encuestas y fomentar la participación. Además para dar conocimiento del plan se creó una página web agendaurbanaelda.es donde la ciudadanía pudo enviar sus aportaciones y participar en el cuestionario. Y también se puso en marcha un concurso entre los comercios para darle difusión al Plan de Acción Local.

BLOQUE 3: A fin de poder definir correctamente cada uno de los ejes, se realizó un intercambio de buenas prácticas con Ayuntamientos y Diputaciones pioneras en el desarrollo de la Agenda Urbana o en proyectos que cumpliesen con la filosofía de la Agenda Urbana.